

**PERNAM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015  
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

PERNAM S.A. es una sociedad anónima cuyo domicilio social es la ciudad de Guayaquil, fue constituida mediante Escritura Pública el 25 de mayo de 2004 e inscrita en el registro mercantil el 03 de junio del 2004 y su actividad principal es la elaboración, distribución y venta de vidrio en diferente acabado, templados, serigrafiados, soplados, etc., y de productos similares utilizados en electrodomésticos de línea blanca y de diferentes acabados de construcciones, unipersonales y multifamiliares. Inicial su actividad con fecha Julio 2004 con el RUC: 0992353554001.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**2.1. Base de preparación**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las “NIIF COMPLETAS” o las “NIIF para PYMES”, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, PERNAM S.A. utiliza las NIIF para Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación.

**2.2. Moneda funcional**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.3. Activos y pasivos financieros.-**

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo al momento de la negociación con el cliente con vencimiento a 30 y 60 días plazo, sin interese y son registrada a su valor razonable.

**Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

## **2.4. Inversión en Acciones**

La inversión mantenida en Ecuatoriana de Vidrio Ecuaglassa S.A., se mide al costo y aplica el método de consolidación, ya que cumple con los siguientes requisitos: i) Poder sobre la participada, ii) Exploración o derecho, a rendimiento variable procedentes de su implicación en la participada; y, iii) Capacidad de usar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

## **2.5. Activos Fijos, Neto**

### **a) 2.5.1 Propiedades, planta y equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan bajo el modelo de revaluación.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad, se contabiliza por su valor revaluado, que es el valor razonable, en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. La revaluación se hará con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

### **b) 2.5.2 Depreciación acumulada**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| <b><u>Propiedad, Planta y Equipo</u></b> | <b><u>Años de vida útil estimada</u></b> | <b><u>% depreciación</u></b> |
|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|
| Edificios                                | 20 años                                  | 5.00%                        |
| Muebles y equipos                        | 10 años                                  | 10.00%                       |
| Equipos de oficina                       | 10 años                                  | 10.00%                       |
| Vehículo                                 | 5 años                                   | 20.00%                       |
| Equipo de computación y software         | 3 años                                   | 33.00%                       |

## **2.6. Uso de estimaciones**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de varias partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **2.7. Impuesto a la renta**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2016 Y 2015 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2016 Y 2015 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

## **2.8. Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

## **2.9. Beneficios a Empleados**

### **a) 2.9.1 Participación de trabajadores**

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **b) 2.9.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio**

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

## **2.10. Reconocimiento de Ingreso**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

## **2.11. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **3. EFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, principalmente incluye dinero en efectivo y cheque por US\$9.024 (2015; por US\$29) y depósitos en cuenta corriente en banco bolivariano por US\$5.667 (2015; por US\$697), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

#### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 el detalle es el siguiente:

|                                     | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas por Cobrar Clientes (1)     | 225.637        | 233.136        |
| Cuentas por cobrar relacionadas (2) | 99.615         | 63.727         |
| Cuentas por cobrar empleados        | 0              | 1.287          |
| Provisión Cta. Incobrables          | (12.868)       | (12.921)       |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>312.385</b> | <b>285.229</b> |

(1) La Compañía mantiene saldos pendientes de cobros sobre la cartera total que supera más de 180 días, Actualmente la Compañía está en un proceso de negociación y de análisis de incobrabilidad.

(2) Principalmente, saldo contable al 2016 y 2015 corresponden Ecuaglassa S.A..

Como resultado del análisis realizado durante el 2016, el movimiento de la cuenta provisión de cuenta incobrable es el siguiente:

|                           |                 |
|---------------------------|-----------------|
| <b>Saldo final 2015</b>   | <b>(12.291)</b> |
| Provisión Cta. Incobrable | 0               |
| Castigo de cartera        | 53              |
| <b>Saldo final 2016</b>   | <b>(12.868)</b> |

Las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

|                         | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Ventas de Materia Prima | 331.042     | 0           |
| Capital de Trabajo      | 6.830       | 0           |

#### 5. INVENTARIOS

Se desglosaba con los siguientes saldos:

|                         | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Inv. Materia Prima      | 14.296        | 3.758         |
| Accesorios y materiales | 11.858        | 11.859        |
| Suministro              | 6.027         | 6.028         |
| <b>Saldo final</b>      | <b>32.183</b> | <b>21.655</b> |

#### 6. IMPUESTO CORRIENTES

ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

|                                 | <b><u>2016</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Anticipo De Impuesto a la Renta | 4.491              | 0                  |
| Crédito Tributario Iva          | 2.805              | 1.841              |
| Retenciones de Fuente           | 27.748             | 18.044             |
| <b>Saldo final</b>              | <b>35.044</b>      | <b>19.885</b>      |

Retenciones en la Fuente Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, representa crédito tributario generado por ventas, susceptible de ser compensado con el Impuesto a la Renta; o ser devuelto por el Servicio de Rentas internas (SRI) mediante trámite administrativo.

#### **PASIVOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

|                               | <b><u>2016</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Retención de IVA              | 0                  | 111                |
| Retención de Fuente           | 0                  | 308                |
| IVA cobrado en ventas         | 0                  | 5.170              |
| Impuesto a la Renta           | 15.286             | 0                  |
| Impuesto a la Renta Empleados | 0                  | 145                |
| Obligaciones con el SRI       | 1.344              | 0                  |
| <b>Saldo final</b>            | <b>16.630</b>      | <b>5.734</b>       |

#### **7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 el detalle es el siguiente:

| Cuentas                | <b><u>Saldos al</u></b><br><b><u>31/12/15</u></b> | <b><u>Adiciones</u></b> | <b><u>Ventas y/o</u></b><br><b><u>bajas</u></b> | <b><u>Saldos al</u></b><br><b><u>31/12/16</u></b> |
|------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Costo                  |                                                   |                         |                                                 |                                                   |
| Terreno                | 402.990                                           | 0                       | 0                                               | 402.990                                           |
| Edificios              | 519.317                                           | 0                       | 0                                               | 519.317                                           |
| Maquinarias y Equipos  | 897.523                                           | 30.000                  | 0                                               | 927.523                                           |
| Equipos de Computación | 31.299                                            | 45                      | 0                                               | 31.344                                            |
| Muebles y enseres      | 10.532                                            | 0                       | 0                                               | 10.532                                            |
| Equipos de Oficina     | 7.058                                             | 0                       | 0                                               | 7.058                                             |
| Vehiculos              | 124.676                                           | 0                       | 0                                               | 124.676                                           |
| Herramientas           | 2.581                                             | 0                       | 0                                               | 2.581                                             |
| Otros activos fijos    | 8.716                                             | 0                       | 0                                               | 8.716                                             |
| Equipos de seguridad   | 870                                               | 0                       | 0                                               | 870                                               |
| Software               | 0                                                 | 0                       | 11.223                                          | 11.223                                            |
| Mejoras y adecuaciones | 0                                                 | 0                       | 500                                             | 500                                               |
|                        | 2.005.562                                         | 30.045                  | 11.723                                          | 2.047.330                                         |
| Depreciacion acumulada |                                                   |                         |                                                 |                                                   |

|                                          |                  |                |            |                  |
|------------------------------------------|------------------|----------------|------------|------------------|
| Depreciacion                             | 261.122          | 78.147         | 11.223     | 350.492          |
| <b>Propiedad, planta y equipo, netos</b> | <b>1.744.440</b> | <b>-48.102</b> | <b>500</b> | <b>1.696.838</b> |

Depreciación del periodo incluye, gastos por depreciación del inmueble revaluado por un valor que asciende a US\$51.065 aproximadamente sobre el cual no fue incluido como parte del gasto no deducible para el cálculo del impuesto a la renta.

## 8. INVERSIONES LARGO PLAZO

### INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene inversiones en acciones ordinarias. La Compañía posee el 99,88% de las acciones de la Ecuatoriana de Vidrio Ecuaglassa S.A.

Las inversiones en acciones ordinarias son registradas al costo y se componen de la siguiente forma:

| Compañías                             | No. Acciones | Valor de la acción | Porcentaje | Valor US\$ |
|---------------------------------------|--------------|--------------------|------------|------------|
| Ecuatoriana de Vidrio Ecuaglassa S.A. | 799          | 1,00               | 99,88%     | 799        |
|                                       |              |                    |            | <u>799</u> |

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

### 9.1. Cuentas por pagar

Se constituía como sigue:

|                         | <u>2016</u>           | <u>2015</u>    |
|-------------------------|-----------------------|----------------|
| Proveedores Locales (1) | 235.222               | 145.929        |
| Anticipo Clientes       | 4.393                 | 173            |
|                         |                       | <u>146.102</u> |
| <b>Saldo final</b>      | <b><u>239.615</u></b> |                |

- (1) Principalmente, saldos contables al 2016 corresponden a: i) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social US\$17.020; ii) DICOMVISEK por US\$53.027; iii) Corporación Ecuatoriana de Aluminio CEDAL por US\$25.486; y, iv) CENEL EP por US\$12.843.

### 9.2. Obligaciones financieras y terceros

Comprendía la siguiente operación:

| <u>Corto Plazo</u>                                                             | <u>2016</u>   | <u>2015</u>    |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>Banco Bolivariano</b>                                                       |               |                |
| Préstamo con vencimiento en agosto del 2017, a una tasa de interés del 10.20%. | 19.629        | 126.000        |
|                                                                                | <u>19.629</u> | <u>126.000</u> |

## 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

|                          | <u>2016</u>   | <u>2015</u>    |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Beneficios a empleados   | 87.312        | 101.664        |
| Obligaciones con el IESS | 9.918         | 8.776          |
| <b>Saldo final</b>       | <b>97.230</b> | <b>110.440</b> |

## 11. PASIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

**11.1. Cuentas por pagar** Se constituía como sigue:

|                                    | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por pagar relacionadas (1) | 1.037.094        | 788.653          |
| Otras cuentas por pagar (2)        | 293.933          | 293.933          |
| <b>Saldo final</b>                 | <b>1.331.027</b> | <b>1.082.586</b> |

(1) Principalmente, saldos contables al 2016 Y 2015 corresponden a los siguientes: i) Cloudware S.A. por US\$24.519, (2015: por US\$24.519); y, ii) Kevland S.a. por US\$1.012.574, (2015: por US\$ 764.133).

1. Saldos por pagar a entidades de control.

### 11.2. Obligaciones financieras y terceros

Comprendía la siguiente operación:

| <u>Largo Plazo</u>                                                              | <u>2016</u>   | <u>2015</u>    |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>Banco Bolivariano</b>                                                        |               |                |
| Préstamo con vencimiento en agosto del 2017, a una tasa de interés del 10.20%.  | 84.000        | 104.694        |
| <b>Bestway Financial CO. LTD.</b>                                               |               |                |
| Préstamo con vencimiento en septiembre del 2013, a una tasa de interés del 13%. | 42.456        | 42.456         |
| <b>Saldo final</b>                                                              | <b>126.46</b> | <b>147.150</b> |

## 12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto. Hasta la fecha el movimiento de la provisión es el siguiente:

Jubilación

|                            | <u>Patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u>  |
|----------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| <b>Saldo al final 2015</b> | 28.663          | 15.818           | 44.481        |
| Pagos                      | (10.866)        | (7.911)          | (18.777)      |
| Provisión del año          | 0               | 0                | 0             |
| ORI                        | 0               | 0                | 0             |
| <b>Saldo al final 2016</b> | <b>17.797</b>   | <b>7.907</b>     | <b>25.704</b> |

La administración no ha realizado ninguna provisión durante el 2016.

### 13. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

|                                | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Pasivos por impuesto diferidos | 161.507        | 161.507        |
| <b>Saldo final</b>             | <b>161.507</b> | <b>161.507</b> |

Impuestos diferidos, corresponde a la valorización de Propiedad, planta y equipo, según informe de avalúo efectuado en el 2014, por un perito independiente, el cual incremento el valor del activo, generando diferencia temporaria imponible.

### 14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

#### Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 12.000 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

| <u>Accionistas</u>             | <u>Acciones</u> | <u>US\$</u>   |
|--------------------------------|-----------------|---------------|
| Kevland S.A                    | 4.000           | 4.000         |
| Rivertrade S.A.                | 4.000           | 4.000         |
| Serrano Saman Eduardo Santiago | 4.000           | 4.000         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>12.000</b>   | <b>12.000</b> |

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NACDGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 el 03 de febrero del 2017.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

#### Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

## 15. INGRESOS

Representan principalmente importes facturados por cada venta de producto terminado, que incluye descuentos, que son registrados una vez realizada la facturación al Cliente.

## 16. GASTOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Están representados por los siguientes rubros:

| 2016                         | Gastos de Ventas | Gastos de Administración | Total          |
|------------------------------|------------------|--------------------------|----------------|
| Sueldos y Salarios           | 29.852           | 43.910                   | 73.762         |
| Horas Extras                 | 238              | 615                      | 853            |
| Fondo de Reserva             | 2.566            | 3.682                    | 6.248          |
| Aporte Patronal              | 3.656            | 5.568                    | 9.224          |
| Décimo Tercero Sueldo        | 2.566            | 3.845                    | 6.411          |
| Décimo cuarto sueldo         | 763              | 1.792                    | 2.555          |
| Vacaciones                   | 1.283            | 1.923                    | 3.206          |
| Movilización                 | 314              | 1.970                    | 2.284          |
| Capacitación y entrenamiento | 160              | 0                        | 160            |
| Alimentación personal        | 728              | 2.199                    | 2.928          |
|                              | <b>42.127</b>    | <b>65.503</b>            | <b>107.630</b> |

## 17. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Julio 16, 2018), los años 2015 al 2017 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida.

### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 Y 2015 se determinó como sigue:

|                                                                     | <b><u>2016</u></b> | <b><u>2015</u></b> |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Pérdida antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | (165.623)          | (202.910)          |
| Amortización de pérdida                                             |                    |                    |
| Gastos no deducibles                                                | 46.405             | 75.918             |
| Utilidad (Pérdida) Gravable                                         | (119.218)          | (126.992)          |
| Impuesto a la Renta causado                                         | 0                  | 0                  |
| <b>Anticipo reducido</b>                                            | <b>15.286</b>      | <b>16.879</b>      |

## **18. PERDIDA POR ACCION**

La pérdida por acción, fue calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2016 Y 2015.

## **19. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para el propósito de presentación de este informe.

## **20. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **21. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

- NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF
- Sección 3.- Presentación de estados financieros
- Sección 7.- Estados de flujos de efectivo
- Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
- Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance
- Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias
- Sección 17.- Propiedad, planta y equipo
- Sección 23.- Ingresos ordinarios

Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas

Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

## **22. CONTINGENCIAS**

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2016 Y 2015, no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

## **23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Julio 16, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

## **24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración y por la Junta General de Accionistas en reunión realizada el 24 de julio del 2018.

Econ. Mgs. Franklin Avila Chiriboga  
**Contador General**